

Area de Políticas Públicas, Sociales y Estado del Bienestar

OBSERVATORIO

POLÍTICAS DE SALUD

2010
OCTUBRE
19

Los profesionales de la salud:
necesidades y formación

MARCIANO SÁNCHEZ BAYLE



Fundación 1º de Mayo | Centro Sindical de Estudios
C/ Arenal, 11. 28013 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838
www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es

Observatorio Medios de Comunicación y Sociedad. ISSN: 1989-6050



La situación de la Salud en España

Este documento forma parte de un amplio informe que lleva como título “La situación de la Salud y el Sistema Sanitario en España” elaborado por el Observatorio de Políticas de Salud de la Fundación 1º de Mayo, y se acompaña de algunos datos clave para su lectura, así como de una batería de propuestas que se consideran necesarias para la mejora del Sistema Sanitario en España.

Los distintos capítulos del informe serán publicados periódicamente en la página Web de la Fundación 1º de Mayo (www.1mayo.ccoo.es):

1. LA SITUACION DE SALUD EN ESPAÑA
Manuel Martín
2. DESIGUALDADES EN SALUD
Manuel Martín
3. FINANCIACION SANITARIA
Marciano Sánchez Bayle
4. EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
Joan Canalls
5. EL PAPEL DE LAS CCAA Y LA COHESION DEL SNS
Joan Canalls
6. EL DESARROLLO LEGISLATIVO DE LAS CCAA
Joan Canalls
7. LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO
Manuel Martín
8. LAS MUTUALIDADES DE FUNCIONARIOS
Santiago Porras
9. LA SALUD LABORAL
Carmen Mancheño
10. SALUD Y GENERO
Mercedes Boix
11. LA SITUACIÓN DE LOS HOSPITALES EN ESPAÑA
María Luisa Lores
12. La ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD EN ESPAÑA
Javier Gonzalez
13. CRISIS Y PERSPECTIVAS DEL MERCADO FARMACÉUTICO
Carlos Ponte
14. INVESTIGACION EN SALUD
Luis Palomo
15. LOS PROFESIONALES DE LA SALUD: NECESIDADES Y FORMACION
Marciano Sánchez Bayle
16. PARTICIPACION SOCIAL Y PROFESIONAL
Carmen Sánchez

LOS PROFESIONALES DE LA SALUD: NECESIDADES Y FORMACION

Marciano Sánchez Bayle

Sobre las necesidades de profesionales de la salud en España ha corrido mucha tinta, pero en la mayoría de los casos es el resultado de una triple componente, por un lado y de manera relevante, la incapacidad de las administraciones sanitarias, con el Ministerio a la cabeza, de proporcionar una información fiable sobre los profesionales existentes y su cualificación (especialidad) lo que resulta bastante incomprensible, sobre todo si se tiene en cuenta que la Ley de Cohesión, de 2003, establecía que debía de realizarse un registro de profesionales de la salud, que al parecer en 7 años han sido incapaces de poner en marcha.

El segundo aspecto es la ausencia de una política seria de recursos humanos por parte de las CCAA y de una tendencia a la baja en cuanto a las condiciones laborales y profesionales que se ofertan a los médicos, que ha favorecido muchos casos de plazas no cubiertas en determinadas especialidades y cuya respuesta ha sido el fomentar una plétora profesional para asegurarse lo que Marx denominaba un "ejercito de reserva" que permita a los empleadores imponer unas malas condiciones.

El tercero son los intereses económicos e ideológicos que quieren fomentar facultades de medicina privadas, y que precisan argumentar para ello una importante carencia de médicos.

Por supuesto hay muchos mas que van desde una cierta xenofobia (es, era hasta ahora, tolerable un basurero polaco o dominicano, pero que ocupen puestos de prestigio social y cierta solvencia económica como la medicina, era "harina de otro costal"), un sistema de formación sumamente inflexible que dificultaba la adecuación de los especialistas a los cambios tecnológicos de la medicina, una creciente privatización del sistema sanitario, etc.

LOS HECHOS

Los hechos conocidos mas bien nos dicen que:

1) El numero de profesionales médicos españoles, su densidad, esta en la media de la UE y por debajo de esta en el caso de la OCDE, por el contrario lo que faltan son profesionales de enfermería. Aunque los datos siempre tienen algunas diferencias según la fuente. La tabla 1 recoge la distribución de profesionales médicos y de enfermería en la UE según los datos de la OMS (2006) y la Oficina Regional de la OMS para Europa (2008). En ella se evidencia que España esta prácticamente en la media respecto a la densidad de profesionales médicos y claramente por debajo de esta en lo que respecta a la enfermería.

Tabla 1. Personal médico y de enfermería en la Unión Europea por 1.000 habitantes

	Personal Médico		Personal de Enfermería	
	OMS 2006	OMS Europa 2008	OMS 2006	OMS Europa 2008
Máximo	Bélgica 4,49	Grecia 5	Irlanda 15,20	Irlanda 15,43
Mínimo	Rumania 1,90	Rumania 1,92	Bulgaria 3,75	Grecia 3,38
España	3,30	3,22	7,68	7,44
Media UE 27	3,22	3,28	8,19	7,84
Media UE países SNS	3,09	3,24	9,46	8,50
Media UE países SS	3,32	3,31	7,37	7,42

SNS = Servicio Nacional de Salud
SS = Seguridad Social

La Tabla 2 recoge la densidad de médicos según la OCDE 2009, y el crecimiento de esta en el periodo 1990-2007. Se observa que España está por encima de la media de la OCDE, pero también, lo que es más importante que el crecimiento anual es netamente superior al de la media de estos países, lo que evidencia que contra lo que se quiere hacer creer el aumento de médicos en España era ya bastante elevado antes de la creación de las nuevas facultades.

Por otro lado, la OCDE señala que la densidad de la enfermería es también muy baja (7,5 en España frente a 9,6 de media de la OCDE).

**Tabla 2
Densidad de médicos y su crecimiento en la OCDE**

	Densidad Médicos/1.000 habitantes	Crecimiento (% anual)
Media OCDE	3,1	2
Máximo	5,4 (Grecia)	4,5 (Corea)
Mínimo	1,5 (Turquía)	- 0,3 (Italia)
España	3,7	3,3

- 2) El reparto interno de estos profesionales es muy irregular en el territorio del estado español, tal como puede verse en la tabla 3. Hay que tener en cuenta que los datos de colegiación tienen algunos sesgos que se derivan de la no obligatoriedad de la colegiación en algunas CCAA y el hecho de incluir personas ya jubiladas

Tabla 3 Densidad de profesionales médicos y de enfermería según CCAA (2008, datos de colegiación)

	Densidad Médicos/1.000 habitantes	Densidad enfermería/1.000 habitantes
Media España	4,66	5,45
Máximo	5,66 (Navarra)	9,39 (Navarra)
Mínimo	3,71 (Castilla La Mancha)	3,36 (Murcia)

- 3) El numero de médicos empleados en el SNS es proporcionalmente bajo en relación con los médicos colegiados. Si analizamos la proporción de profesionales médicos que trabajan en el SNS en relación al de colegiados se objetiva que, excluyendo de los colegiados a los mayores de 65 años, solo el 45,44% de los colegiados trabajan en Atención Primaria u hospitalaria en el SNS, y aunque hay que incluir los médicos en formación y los que trabajan en otras tareas (administración sanitaria, salud pública, etc) se puede concluir que menos del 55% de los colegiados trabajan en el sistema sanitario público, revelando que los problemas de plazas sin cobertura son mas de falta de interés de la administración por cubrir las plazas o condiciones laborales inapropiadas que por inexistencia de profesionales.
- 4) La inmigración de profesionales presenta en nuestro país un saldo neto positivo. Aunque se ha utilizado mucha demagogia al respecto a partir de la emigración de profesionales españoles (médicos y de enfermería) a otros países europeos, la realidad es que los profesionales que vienen a nuestro país, especialmente desde Latinoamerica superan con mucho a los españoles que ejercen en el extranjero (el calculo es de unos 9.000 españoles que trabajan fuera frente a unos 20.000 extranjeros que los hacen en España). Esta inmigración esta influenciada por muchos fenómenos (idioma, diferencias salariales, etc), pero previsiblemente ira en aumento por la libre circulación de profesionales en la Unión Europea. Dos aspectos a tener en cuenta son la capacidad de atracción que tiene nuestro país sobre profesionales de otras regiones del mundo con muy baja densidad profesional, lo que supone un problema para los países de origen, y la creciente presencia de ciudadanos de otros países en el sistema MIR.

- 5) La nueva titulación de enfermería abre numerosos interrogantes que es necesario despejar. De entrada se ha prolongado un año la formación, lo que supone un año sin promoción de nuevas enfermeras, y luego hay que considerar que la nueva titulación parece que debería de conllevar nuevas funciones dentro del ejercicio profesional.
- 6) El actual sistema de formación postgrado es, en el caso de los facultativos, poco adecuado para responder a los cambios de la práctica profesional. Es necesario el establecimiento de un sistema de formación postgrado que incorpore la troncalidad y favorezca la recirculación dentro de las especialidades. En este momento existe una propuesta de la Comisión de Recursos Humanos del SNS que parece establecer un marco razonable, en todo caso conviene recordar que esta nueva regulación esta pendiente desde 1986 y que es urgente su aprobación.
- 7) Las especialidades en enfermería están sin desarrollar y su impacto sobre el ejercicio profesional continua siendo poco claro. Aunque existen sobre el papel las especialidades de enfermería solo las de matrona y salud mental están siendo convocadas en el EIR, habría que definir el papel en la practica profesional de las enfermeras especialistas, la relación entre la titulación y los puestos de trabajo y avanzar en una paulatina implantación de la formación especializada.
- 8) El modelo de sistema sanitario tiene una influencia importante sobre las necesidades profesionales. De una manera genérica los sistemas mas privatizados utilizan mas personal médico y menos de enfermería que los públicos, y los basados en la atención primaria precisan menor densidad profesional médica. La deriva privatizadora que sufre nuestro sistema sanitario favorece esta necesidad de médicos y de especialistas frente a generalistas.

En resumen, para analizar las necesidades de profesionales de la salud en España hay un serio problema que es imprescindible solventar, y es la ausencia de un registro fiable de profesionales de la salud y de su cualificación. A partir de ahí, con los datos disponibles, no parece que exista una especial necesidad de profesionales médicos, pero si de enfermería. Lo que es imprescindible es una reforma de la especialización médica y una nueva definición del papel y las competencias de la enfermería en el sistema sanitario.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Directorate for employment, labour and social affairs health committee: oecd health working papers no.41. The remuneration of general practitioners and specialists in 14 oecd countries: what are the factors influencing variations across countries?. OCDE 2008. www.oecd.org
- 2) Del Pozo A, Sánchez Bayle M (editores): Los profesionales de la salud en España. Ediciones GPS. Madrid 2008
- 3) Health at a glance 2009 OECD indicators. www.oecd.org
- 4) INEbase/sociedad/salud. www.ine.es
- 5) Instituto de Información Sanitaria: Sistema nacional de Salud de España 2010. www.msps.es.